



## ÓRGANOS AUTÓNOMOS

---

### Notas

Los Estados Financieros Consolidados de los Órganos Autónomos se integran con los estados financieros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco. Los estados financieros de cada uno de los Órganos Autónomos y sus respectivas notas, se encuentran disponibles en el apartado de cada ente público.

Para la consolidación del Estado de Variación en la Hacienda Pública de los Órganos Autónomos, se tomaron los datos proporcionados por cada uno de los Órganos Autónomos. Destacando el caso particular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que para efectos de consolidación, comparación y presentación de las cifras reportadas en su Estado de Variación de la Hacienda Pública, se incorpora una reclasificación por ajuste de cambio de valor \$-3,492,709 disminuyendo en ese monto el rubro de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del ejercicio 2015 e incorporándolo en los Resultados de Ejercicios Anteriores para el ejercicio 2015.

Para la consolidación del Estado de Flujos de Efectivo de los Órganos Autónomos se consideró para su determinación la base del método indirecto, a partir de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), se tomaron los datos proporcionados por cada uno de los Órganos Autónomos. Destacando el caso particular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que para efectos de consolidación, comparación y presentación de las cifras reportadas en el Estado de Flujos de Efectivo, se integra por el rubro de Otros Aplicaciones de Operación 2015 por \$ 4,279,895, lo anterior permite que el Estado de Flujos de Efectivo tenga una disminución en la partida de las Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Armonizaciones por un importe de \$4,279,573 y en el Inventario por un importe de \$322 para el 2015.